

Tracasa renueva un contrato europeo de cuatro millones

La empresa pública verificará la calidad de mapeos realizados tras emergencias naturales

PAMPLONA – Llegan inversiones a Navarra. La empresa pública Tracasa ha obtenido un contrato de cuatro millones de euros de la Comisión Europea, por el que realizará hasta comienzos de 2024 la validación del Servicio de Gestión de Emergencias del proyecto Copernicus, un programa de la UE de observancia de la Tierra.

Adscrita al departamento de Desarrollo Económico y Empresarial, Tracasa desarrolla sus principales servicios en cartografía, gestión del territorio y sistemas de información territorial. Además, ofrece soluciones a medida para la modernización de administraciones públicas y entidades de carácter privado, tanto a nivel nacional como internacional.

Según explicó Isabel Goñi Turumbay, la responsable del proyecto, la labor de Tracasa en este contrato consistirá en realizar acciones y análisis bajo demanda como, por ejemplo, la verificación de la calidad de una muestra de productos realizados tanto por cartografía rápida –que se realiza instantes después a un desastre natural o un cambio brusco de un terreno– como por cartografía de riesgo y recuperación –el mapeo que observa los cambios en la recuperación de un terreno afectado–.

NUEVAS FUNCIONES Como novedad respecto a anteriores contratos, Tracasa liderará una red de expertos en valoración de riesgos de desastres naturales, con el objetivo de potenciar las labores de consultoría que ya realizaba en el anterior contrato, centradas en desarrollar y testar nuevas metodologías de trabajo que permitan implantar nuevas soluciones y mejorar los servicios de mapeo.

Para su elección por parte del Centro Común de Investigación (CCI) de la Comisión Europea, han resultado claves: primero, su experiencia acumulada en materia de cartografía y tratamiento y gestión de datos e imágenes de satélite; segundo, el carácter multidisciplinar de sus equipos de trabajo; y tercero, el conocimiento en numerosas labores en el entorno de las instituciones europeas. – Efe